

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3014** *PRODEST, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 838/2010 ejecución 256/2011 seguido a instancia de doña Aredys Durán Ayes contra Prodest, S.L., se ha dictado decreto con fecha 07/02/2012 por el que se declara a Prodest, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.064,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120007239-1